



Universidad de Concepción
Consejo Académico

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A partir de una nueva evaluación respecto de la situación del país, realizada en el Consejo Académico extraordinario, efectuado hoy 11 de noviembre, se informa a la comunidad universitaria lo siguiente.

- Se mantiene la suspensión de actividades de docencia de pregrado en los tres campus, hasta el **viernes 15 de noviembre inclusive**, con el propósito de resguardar la seguridad de la comunidad universitaria.
- Las actividades de término de carrera como tesis de pregrado, prácticas profesionales y/o campos clínicos serán definidas por las autoridades de cada facultad, según sean sus características y requerimientos específicos.
- Las actividades académicas correspondientes al postgrado y postítulo serán coordinadas desde cada facultad de acuerdo con las características y requerimientos de los programas específicos.
- Las actividades administrativas y de investigación continuarán funcionando en **horario de 9:00 a 17:00 horas durante toda la semana, hasta el viernes 15 de noviembre**; no obstante, y en atención a las circunstancias, las jefaturas directas otorgarán las facilidades y flexibilidad necesarias en los casos particulares que se requiera.
- En virtud de la convocatoria para mañana martes 12 de noviembre, se darán las facilidades necesarias para todos aquellos que deseen participar de la marcha programada en horario de 11:00 a 14:00 horas.
- Reiteramos la invitación a todas y todos los miembros de la comunidad UdeC a continuar participando de las distintas instancias de diálogo y reflexión organizadas en sus respectivas reparticiones.
- Respecto de la postura institucional frente a la crisis que vive el país, hemos emitido diversos comunicados que pueden ser revisados en la web **comunicados.udec.cl**. Aquí también se podrá encontrar la más reciente declaración, emitida por Rectoría y publicada hoy en el cuerpo A de diario El Mercurio.
- Recordamos a toda la comunidad que la información oficial de la Universidad es comunicada a través del correo electrónico institucional, sitio web **comunicados.udec.cl**, además de las cuentas corporativas en Facebook, Twitter e Instagram, identificadas como @udeconcepcion.

Dado el compromiso institucional de nuestra Casa de Estudios con todos sus procesos de formación de sus estudiantes e investigación, esta medida será reevaluada en un nuevo Consejo Académico extraordinario, el cual se realizará este viernes 15 de noviembre.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector

Concepción, 11 de noviembre de 2019.